

Xalapa, Ver., 11 de marzo de 2022

Comunicado: 0250

Aprueba Comisión de Trabajo programa de la Semana de la Seguridad Social

- Se realizaría, si las condiciones epidemiológicas lo permiten, del 25 al 29 de abril próximo.

La Comisión Permanente de Trabajo y Previsión Social de este Congreso llevó a cabo una sesión en la que aprobó la propuesta de programa para la Semana de la Seguridad Social, a realizarse del 25 al 29 de abril próximo, en cumplimiento a lo que establece la normativa interna de este Poder Legislativo.

Las diputadas Perla Eufemia Romero Rodríguez e Itzel López López, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Comisión Permanente de Trabajo y Previsión Social, así como Lauro Hugo Zumaya López, representante del diputado vocal Jaime Enrique de la Garza, dieron cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 61 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado.

La Semana de la Seguridad Social se realizará, siempre y cuando las condiciones epidemiológicas lo permitan, del 25 al 29 de abril en el Palacio Legislativo.

En relación con el contenido del programa, las diputadas y el diputado tienen previsto gestionar, ante las autoridades estatales y federal correspondientes, su apoyo para la realización de conferencias, talles y pláticas sobre los servicios que ofrecen a las y los ciudadanos cada una de éstas. De acuerdo con la disponibilidad y viabilidad de cada instancia, el programa podría ser modificado con el propósito de mejorarlo.

De esta manera, se prevé la realización de un curso de primeros auxilios en el que se dé a conocer el protocolo de actuación en caso de sismos, incendios o cualquier siniestro, a fin de saber cómo actuar en estos casos.

También, una conferencia del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), en la que se detallen los trámites que puede realizar el derechohabiente, y la Feria de la Salud, ya sea en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o alguna dependencia del estado, dando los servicios como vacunas y diversos estudios médicos a las y los trabajadores de este Congreso.

Asimismo, una ponencia sobre justicia laboral, con el propósito de analizar las modificaciones que ha propiciado la última reforma en la materia, aprobada en el nivel nacional.

Por último y con la finalidad de promover la cultura de prevención de riesgos y de protección civil, la Comisión tiene contemplado realizar un simulacro en el que participen toda la estructura administrativa, diputados y diputadas, y la posterior conclusión de la Semana de la Seguridad Social.

##-##-##

